

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26826** TRAVOL 2007, S.A.

Doña María Belén Gómez Rodríguez, Secretario Judicial Sustituto del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en los Autos 1299/10, Ejecución 294/2010, seguida en este Juzgado de lo Social a instancia de doña María Nieves Alonso Morales, doña Silvia Micaela Rivas Rojo y doña Sonia López Hoyo contra "Travol 2007, S.A.", se ha dictado resolución en fecha uno de julio de dos mil once, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es del siguiente tenor literal:

" Se acuerda declarar al ejecutado, Travol 2007, S.A., en situación de insolvencia parcial por importe de 10.814,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 1 de julio de 2011.- Secretario Judicial Sustituto.

**ID: A110054836-1**